



Av. de las granjas 388. Col San Sebastian. Del
Azcapotzalco. CP. 02040

Tels: (55) 1101-2300 Conmutador
(55) 1101-2301 al 05 Ventas
Fax: (55) 1101-2323 al 25
(55) 1101-2310 al 14 Créd. y Cob. Foráneo
(55) 1101-2319 Créd. y Cob. Local

e-mail: gimbel@gimbelmexicana.com
www.gimbelmexicana.com

Factura

F-A-0090190290

Folio Fiscal

F46868E2-ABD7-4E6A-9971-9F223650B73F

Fecha

12/07/2018T09:52:51

Emisor

RFC: GME820726QC7 - Gimbel Mexicana SA de CV
Av. de las Granjas 388,
CIUDAD DE MÉXICO, 02040
Régimen Fiscal: 601-General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: 02040

Receptor

2232839 - RFC: GACR760602TP8 - GALLEGOS CARAPIA
RONALD RODOLFO
SIERRA DE NILTEPEC,MZA 6 SECTOR 1 No 117,
Col: BAHIAS DE HUATULCO,
Oaxaca, 70989
Residencia Fiscal:
Uso CFDI: G01 - Adquisición de mercancías

Agente de Ventas

ARTURO PEDRO PEREZ HER

No de Pedido

080185832

Vía de Embarque**Método de Pago**PPD - Pago en parcialidades o
diferido**Forma de Pago**03 - Transferencia electrónica
de fondos**Condición de Pago**

30 Días

MonedaMXN - Peso
Mexicano

Observaciones:

Clave SAT	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P.U.	Desc	Importe
27112109	14IMANES051CH	SUJETADORES MAGNETICOS (GANCHO) 8 LB QJ7211 Pedimento: 15 16 3812 5001702	JGO (H87)	60	50.00	900.00	3,000.00
24101605	14GUARDA021CH	GUARDACABO C/REFUERZO 5/8" " (16MM) T0305 "KARLEN" Pedimento: 16 20 1684 6000218	PZA (H87)	80	61.00	1,464.00	4,880.00
Subtotal Bruto							7,880.00
Subtotal desc. 30 %							2,364.00
Subtotal Neto							5,516.00
Subtotal IVA 16 %							882.56

CANTIDAD CON LETRA: SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.

SERIE DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000404113407

SERIE DE CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000405148267

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 12/07/2018T10:18:25

Total Bruto	7,880.00
Total Descuentos	2,364.00
Total Neto	5,516.00
Total Gastos Distribución	0.00
Total Seguro	66.19
Total IEPS	0.00
Total IVA	893.15
Gran Total	6,475.34

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1|F46868E2-ABD7-4E6A-9971-9F223650B73F|2018-07-
12T10:18:25|SEF100616AD2|BdbeZueldpIla2fxsFg4mKsfzJoZ35Zr2PMv9DEt7yfh63V5RKJtCb1qHRGc9bxFAFLSHBjhVD2fGSqFuj
A6CRvoMTPq7+HGAKs2fvdJ5KJzWjL7P2TZB2suvK+BHU5hHU9Ciox8QOcxjzNWNZjSUpnueSeX2q55QxWVrcC2wQVdVI7IFER2+I
pSLIJS2i918KpOU401h3WOF1BuiY+U4I3O1rzHaPqLSgD9R0fSjEL+TErbObAniwXNEOS+tFX9MxXM/PlldhuiCegqJ56Fmp17yUWrB
W2G84WyTTm4VU4kqLOVpYi1noNJ90BeB17uWwSmDcG5ozFC9IvA==|00001000000405148267|



Sello Digital del CFDI
 BdbeZueldpIla2fxsFg4mKsfzJoZ35Zr2PMv9DEt7yfh63V5RKJtcBt1qHRGc9bxFAFLSHBjHVD2fGSqFujA6CRvoMTPq7+HGaks2fvdJ5K
 JzwlJL7P2TZB2suvK+BHU5hHU9Ciox8QOcxjzNWNZJSUfnueSeX2q55QxWVCrcC2wQVdVl7IFER2+IpsLIJS2i918Kp0U401h3WOF1
 BuilY+U4I3O1rzHaPqLSgD9R0fSjEL+TErbObAniwXNEOS+tFX9MxXM/PlidhuiCegqJ56Fmp17yUWrbW2G84WYTTm4VU4kqLOVpYi
 1noNJ90BeB17uWwSmDcG5ozFC9IvA==

Sello Digital del SAT
 Y8d9CIYPBHH8GePruNdNhIO2tvP80DCa9vuBZsVcSDCaAy2wVDA0OradCSJzYKQcdHykERmvlYsSb9tyRxxEw2k0Gu5td1b6do/u53
 1CFTmNdq6FKWQ7brTwHkUR4pfDVCWM+oSxUsc6hzG/1QTknWWGjmmzBLuyYhaAbJ8ZkGww5SquyFsm77ir66He0zumAPf9we
 Ssxv7c0qbiCPKyh++x9RNijSxoSHfvmbt2qe8PD0vzV+eJ3kVvPNu0LEsXiclvJr5RmhB4ZlJS5XfSW/HK6Oh8sMI7k7GVaj/trCNDPePYk
 n/wa7gwrPrLpmYtACl1ncYcUP9X3hujC+qtMA==

Notas:

1. La posesión de este documento no es comprobante de pago.
2. **El descuento por pronto pago sólo aplica a mercancías con 30% de descuento y es de 15 días en Ciudad de México y área metropolitana; y de 30 días si se embarca por transporte. Si cuenta con crédito y paga antes de Agosto 12 2018 descuéntese 127.97 IVA incluido.**
3. Gimbel Mexicana no se hace responsable por los retrasos de entrega, robos o malos manejos de las líneas transportistas.
4. Cualquier faltante de mercancía o reclamación se tendrá que reportar por escrito a Gimbel Mexicana S.A. de C.V. en un plazo máximo de 8 días después de haberse recibido y cualquier devolución de mercancía tendrá un cargo del 20% por manejo.
5. Es responsabilidad del cliente pagar puntualmente y los pagos deberán efectuarse exclusivamente por medio de depósitos en las cuentas bancarias de la empresa o con cheques expedidos a nombre de Gimbel Mexicana S.A. de C.V.
6. En caso de devolución de su cheque se cobrará el 20% de cargo de acuerdo al Art. 193 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
7. Gimbel Mexicana S.A.de C.V. no se hace responsable de pagos hechos en efectivo.
8. De no cumplirse las condiciones de pago pactadas no procederán los descuentos.
9. Los artículos no facturados se cancelan, favor de solicitarlos en su próximo pedido.
10. Nos reservamos el dominio de la mercancía hasta su liquidación.
11. Después del Agosto /12 2018 se cobrarán 7% mensual por interés moratorio, que generará un cobro diario de \$ 17.53 .

Debemos y Pagaremos Incondicionalmente a la orden de GIMBEL MEXICANA, S.A. DE C.V., la cantidad de \$ 6475.34 MN. SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N. en la ciudad Ciudad de México, Distrito Federal, o en cualquier otra plaza que se (nos) requiera de pago, el día 11 de 08 de 2018. Valor de mercancía recibida a mi (nuestra) entera satisfacción de la Factura F-A-0090190290. La falta de pago al vencimiento de éste pagaré generará intereses moratorios a razón del 7% mensual, desde el saldo insoluto hasta su total liquidación y que se pagará en esta ciudad justamente con el principal. Por no ser pagaré domiciliado aceptaremos de conformidad. El presente pagaré se suscribe en la Ciudad de México, D.F., a los 12 días del mes 07 de 2018.

NOMBRE: GALLEGOS CARAPIA RONALD RODOLFO DOMICILIO SIERRA DE NILTEPEC.MZA 6 SECTOR 1, BAHIAS DE HUATULCO .

 DEL SUScriptor (FIRMA)